



DICTAMEN QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE UN MATERIAL DE LIMPIEZA DEL MES DE JUNIO; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 13299 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2018; EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo el día **19 de junio del año 2018**, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 19 de junio de 2018 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la contratación de la adquisición de un material de limpieza del mes de junio; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 13299 de fecha 15 de junio de 2018; emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la contratación la cantidad de **\$52,778.43 pesos (Cincuenta y dos mil setecientos setenta y ocho pesos 43/100 moneda nacional)**, cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con **Ingresos Propios** de la institución; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 19 de junio de 2018, firmado por la M.D.F. Cristina Dozal Durán, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por los artículos 29, fracción IV y, 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad y con aprobación del Comité correspondiente, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, optando por no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 74 de la ley en comento, se podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de invitación a cuando menos tres proveedores o de adjudicación directa, cuando el importe de la operación no exceda, en adjudicaciones directas, la cantidad de treinta y seis veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización vigente por cuenta presupuestal, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. Dicha cantidad se traduce en la cifra de \$991,938.60 pesos (Novecientos noventa y un mil novecientos treinta y ocho pesos 60/100 moneda nacional).



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Lo anterior, se podrá dar siempre y cuando las operaciones no sean fraccionadas para quedar comprendidas en los supuestos de excepción por montos a la licitación pública que se refiere el artículo indicado.

No obstante lo anterior, para contratar adjudicaciones directas, cuyo monto sea igual o superior a la cantidad de trescientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente, es decir, la cantidad de \$22,647.00 pesos (Veintidós mil seiscientos cuarenta y siete pesos 00/100 moneda nacional), sin incluir el impuesto al Valor Agregado, se deberá contar con al menos tres cotizaciones con las mismas condiciones, que se hayan obtenido en los treinta días previos al de la adjudicación, y consten en documento en el cual se identifiquen indubitablemente al proveedor oferente.

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento o servicio, como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la contratación de la adquisición de un material de limpieza del mes de junio; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 13299 de fecha 15 de junio de 2018; emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

DICTAMEN

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la contratación que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado material a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 19 de junio de 2018, firmado por la M.D.F. Cristina Dozal Durán, Directora de Administración y Finanzas; esto, aunado de observarse que en la requisición 13299 se indican los motivos por los cuales se llega a tal

Handwritten signatures and initials in blue and black ink at the bottom right of the page.



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

- extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa la cifra establecida en la fracción I del artículo 74 de la ley de la materia, de conformidad con el numeral Trigésimo Cuarto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2018, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutivo para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente 6932.

Este Dictamen se emite sin perjuicio de las acciones que deberán observarse previamente y durante el desarrollo de los procedimientos de contratación o en el cumplimiento de los contratos, así como a las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten aplicables en la materia. Dado a las 10:00 horas en Ciudad Juárez, Chihuahua; a los 19 días del mes de junio del año 2018.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
PRESIDENTE

M.D.F. CRISTINA DOZAL DURÁN
SECRETARIA EJECUTIVA

ING. SALVADOR AVILA ESPARZA
VOCAL

LIC. ADRIÁN GARCÍA CASTRO
VOCAL

ING. OSCAR ORTEGA PINEDA
VOCAL

LIC. MANUEL ENRIQUE CARRASCO HERRERA
CONTRALOR



ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

Que emite la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con fundamento en el Artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

HECHOS

El día 15 de junio del presente año se dio inicio al proceso No. 6932, relativa a la adquisición de un material de limpieza del mes de junio; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 13299 de fecha 15 de junio de 2018; emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez. El día 19 de junio se emitió dictamen de la procedencia del procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa emitido por este órgano resolutor. Una vez lo anterior, se procedió a integrar las cotizaciones presentadas por los proveedores a participar, siendo estos Dal Materiales y Servicios, S. de R.L. de C.V.; BRS Proveedora Industrial, S.A. de C.V.; Comdiez, S. de R.L. MI, siendo hasta el momento innecesario pedir más cotizaciones al respecto.

MOTIVACIÓN

Previo Dictamen del Comité de Adquisiciones y bajo los supuestos de excepción a la Licitación Pública contemplados en los Artículos 72 y 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como lo estrictamente señalado en el artículo 134 constitucional, adquiriéndose en consecuencia con las mejores condiciones técnicas, económicas, de eficiencia, economía, transparencia y equidad. En virtud de lo anterior se emite el siguiente

ACUERDO

Una vez valorado por el Comité lo antes descrito, se determina asignar la adquisición de un material de limpieza del mes de junio, con los proveedores **Dal Materiales y Servicios, S. de R.L. de C.V.; BRS Proveedora Industrial, S.A. de C.V.; Comdiez, S. de R.L. MI,,** por ser quienes cumplieron con lo solicitado por esta Institución. Se solicita al Departamento Jurídico en coordinación con el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales para que realicen los contratos y órdenes de compra, de conformidad al orden que se les sean asignadas las adquisiciones en el sistema Súper Compras atendiendo al criterio de precio más bajo, con un precio total con I.V.A. por los tres de **\$61,222.97 M.N. (Sesenta y un mil doscientos veintidós pesos 97/100 moneda nacional)**, incluye el impuesto al Valor Agregado, por la adquisición de un material de limpieza del mes de junio; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 13299 de fecha 15 de junio de 2018; emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller initials on the right.



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Dado en Ciudad Juárez, Chihuahua, el día 19 de junio del año 2018, no habiendo nada más que hacer constar y observar al proceso adquisitivo y su normatividad, se da por terminada la presente turnando para constancia a los que en este intervienen.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
PRESIDENTE

M.D.F. CRISTINA DOZAL DURÁN
SECRETARIA EJECUTIVA

ING. SALVADOR ÁVILA ESPARZA
VOCAL

LIC. ADRIÁN GARCÍA CASTRO
VOCAL

ING. OSCAR ORTEGA PINEDA
VOCAL

LIC. MANUEL ENRIQUE CARRASCO HERRERA
CONTRALOR



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 19 de Junio del 2018.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **13299** de fecha(s) **15 de junio del 2018** emitida(s) por el(la) **Depto. De Recursos Materiales y S. Grales.**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: Ingresos Propios. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E


**L.C. CRISTINA DOZAL DURÁN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

(Adquisición de material de limpieza mes de Junio)

*Recibi
27/6/18*



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 32695
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

col

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 6932

NOMBRE: DAL MATERIALES Y SERVICIOS, S de R.L. de C.V.

DIRECCION: NAMIBIA 7618 CAMPERE VIRREYES 32694

CIUDAD JUÁREZ JUÁREZ CHIHUAHFECHA:19/06/2018

R.F.C.: DMS1601276T5

TEL. Y FAX:656 208-08-47 656 208-08-48

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
5.00	Caja	BOLSA NEGRA GRANDE	234.00	1,170.00
55.00	Caja	PAPEL HIGIENICO JUMBO ROLLO CON 1100 HOJAS CAJA CON	335.00	18,425.00
2.00	Caja	VASO TERMICO DESECHABLE No. 12	284.00	568.00
30.00	Caja	PAPEL EN ROLLO CAFÉ CAJA CON 6 PZAS	159.00	4,770.00

RECIBIDO
 20 JUN. 2018
 EITNAS 94

SubTotal 24,933.00
 I.V.A. 3,989.28
 Total 28,922.28

REQ: 13299 //

ATENTAMENTE

ING. OSCAR ORTEGA
 DEPARTAMENTO DE RECUSRSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y
 TIPO DE MATERIAL: LIMPIEZA
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: _____

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.

F-AFI-09/R8



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 13299
Fecha: 15/06/2018
Fecha situación: 15/06/2018 14:19

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 38 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - ING. OSCAR ORTEGA
DEPARTAMENTO: 1 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - ING. OSCAR ORTEGA PINEDA

SALIDA DE ALMACÉN

CANTIDAD UNIDAD DESCRIPCIÓN E P FECHA FIRMA DE RECIBIDO

10.00	Pieza	000329	AROMA PARA DESPACHADOR				
5.00	Caja	000332	BOLSA NEGRA GRANDE				
1.00	Cubeta	000335	COLORO				
20.00	Caja	000336	CONO				
1.00	Caja	000337	CUCHARA DE PLASTICO				
1.00	Rollo	000343	FRANELA ROLLO DE 50 METROS				
18.00	Pieza	004003	LIMPIADOR POETT (AROMA BEBE)				
1.00	Pieza	000368	PALO PARA TRAPEADOR				
20.00	Caja	000354	PAPEL HIGIENICO JR CAJA CON 12 PZAS				
55.00	Caja	000355	PAPEL HIGIENICO JUMBO ROLLO CON 1100 HOJAS CAJA CON 6 PZAS				
25.00	Paquete	000366	SERVILLETA INTERDOBLADA 500 PZA				
24.00	Pieza	001063	TOALLA DE MICRO FIBRA				
2.00	Pieza	004073	TRAPEADOR DE PALO				
2.00	Caja	000370	VASO TERMICO DESECHABLE No. 12				
15.00	Pieza	002253	KOLA LOKA 2 GR				
30.00	Caja	000353	PAPEL EN ROLLO CAFÉ CAJA CON 6 PZAS				

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES:

CUADRO DE COTIZACIONES



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ

Cantidad	Producto	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe	
10.00	000329 AROMA PARA DESPACHADOR	N/A	0	42.00	420.00	N/A	0	39.00	390.00	
5.00	000332 BOLSA NEGRA GRANDE	N/A	0	1,170.00	5,850.00	N/A	0	265.00	1,325.00	
1.00	000336 CLORO	0	0	95.00	95.00	N/A	0	105.00	105.00	
20.00	000337 COCHARA DE PLASTICO	N/A	0	669.00	13,380.00	N/A	0	781.60	15,632.00	
1.00	000343 FRANELA ROLLO DE 50 METROS	N/A	0	149.00	149.00	N/A	0	141.50	141.50	
18.00	004003 LIMPIADOR POETT (AROMA BEBE)	N/A	0	625.00	11,250.00	N/A	0	410.00	7,380.00	
1.00	000368 PALO PARA TRAPEADOR	N/A	0	396.00	396.00	N/A	0	10.00	10.00	
20.00	000354 PAPEL HIGIENICO JR CAJA CON 12 PZAS	N/A	0	155.00	3,100.00	N/A	0	120.00	2,400.00	
55.00	000355 PAPEL HIGIENICO JUNBO ROLLO CON 110 HOJAS CAJA CON 6 PZAS	N/A	0	174.00	9,570.00	N/A	0	154.00	8,470.00	
25.00	000366 SERVILLETA INTERDOBLADA 500 PZA	N/A	0	208.00	5,200.00	N/A	0	22.00	550.00	
24.00	001063 TOALLA DE MICRO FIBRA	N/A	0	112.00	2,688.00	N/A	0	43.50	1,044.00	
2.00	004073 TRAPEADOR DE PALO	N/A	0	56.00	112.00	N/A	0	290.20	580.40	
2.00	000370 VASO TERMICO DESECHABLE NO. 12	N/A	0	284.00	568.00	N/A	0	16.00	32.00	
15.00	002253 KOLA LOKA 2 GR	N/A	0	0.00	0.00	N/A	0	163.60	2,454.00	
30.00	000353 PAPEL EN ROLLO CAFÉ CAJA CON 6 PZAS	N/A	0	159.00	4,770.00	N/A	0	188.88	5,666.40	
SubTOTAL					50,817.00					
I.V.A.					8,130.72					
TOTAL					58,947.72					

Cuenta	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe
- DAL MATERIALES Y SERVICIOS, S de R.L. d	-	-	-	-	-	-	-	-
- COMDEJ, S DE R.L. MI	-	-	-	-	-	-	-	-
- Cotización No.: 9158-1-1	-	-	-	-	-	-	-	-
- Cotización No.: 9158-1-2	-	-	-	-	-	-	-	-
- BBS-PROVEEDORA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	-	-	-	-	-	-	-	-
- Cotización No.: 9158-1-4	-	-	-	-	-	-	-	-

COTIZO	TELEFONO	MONEDA	COND.PAGO	OBSERVACION
CARMEN VERA	656 208-08-47	Peso	1 PAGOS DE \$58947.72 A LOS 15 DIAS	
PAOLA GAUZIN	6-18-94-85	Peso	1 PAGOS DE \$57080.70 A LOS 15 DIAS	
PROVEEDORA INDUSTRIAL	6-30-21-98	Peso	1 PAGOS DE \$63849.00 A LOS 15 DIAS	

24,933

21,133

32,210

SubTotal: 44,075.88
I.V.A.: 7,052.14
Total: 51,128.02

COTIZACION



Para:	LIC. GUADALUPE TALAMANTES	De:	CARMEN VERA		
Depto/Cargo:	COMPRAS	Depto/Cargo:	VENTAS/INTERNAS		
Compañía:	UTCJ	Compañía:	DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS DE LIMPIEZA		
Tel:		Tel:	(656) 693-20-68		
DIRECCION		Fax:	(656) 208-0848 Y 47		
E-mail		E-mail:	dalprolim@hotmail.com		
Fecha:	15 de junio de 2018	Ref.			
		Proyecto			
Part.	DESCRIPCION		CANT	P.U.	Total
	AROMA PARA DESPACHADOR WIESE	① PZA	10	\$ 42.00	\$ 420.00
	BOLSA 38X60 C/200 12 MIC	② CAJA	5	\$ 234.00	\$ 1,170.00
	CLORO CUBETA	③ CUB	1	\$ 95.00	\$ 95.00
	CONO PARA AGUA VENUS	④ CAJA	20	\$ 669.00	\$ 13,380.00
	CUCHARA DE PLASTICO	⑤ CAJA	1	\$ 149.00	\$ 149.00
	FRANELA ROLLO C/50 MTS	⑥ MT	1	\$ 625.00	\$ 625.00
	MANGO PARA TRAPEADOR	⑧ PZA	1	\$ 155.00	\$ 155.00
	PAPEL HIG JR C/12 180 MTS DALIA	⑨ CAJA	20	\$ 174.00	\$ 3,480.00
	PAPEL HIG JUMBO C/61100 KIMBERLY	⑩ CAJA	55	\$ 335.00	\$ 18,425.00
	POETT LT	⑦ PZA	18	\$ 22.00	\$ 396.00
	TOALLA PARA MANOS INTER C/4000PZ	⑪ CAJA	25	\$ 268.00	\$ 536.00
	TOALLA MICRO FIBRA PZA	⑫ PZA	25	\$ 15.50	\$ 387.50
	TOALLA PARA MANOS K160 C/6 FAPSA	⑬ CAJA	30	\$ 159.00	\$ 4,770.00
	TOALLA PARA MANOS TI250 C/4000	CAJA	25	\$ 246.00	\$ 6,150.00
	TRAPEADOR	⑬ PZA	2	\$ 56.00	\$ 112.00
	VASO TERMICO 12 OZC /1000	⑭ CAJA	1	\$ 284.00	\$ 284.00
TOTAL					\$ 50,534.50
IVA				16%	\$ 8,085.52
SUB-TOTAL					\$ 58,620.02

9158-1-1

+ 6,700
- 372568
44,384.5
51,486.02



Cotización

Folio: 1417
Fecha: 18/Jun/2018

COMDIEZ S. de R.L. MI.
COM140304EP9
601

LUIS DE LEON 9691
PARQUE INDUSTRIAL BERMUDEZ
JUAREZ 32470
JUAREZ CHIHUAHUA
MEXICO

Atención a:

Cliente: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CD JUAREZ
RFC: UTC990612B29
Domicilio: AV. UNIVERSIDAD TECNOLOGICA 3051
Teléfono:

Table with 5 columns: Cantidad, Unidad, Concepto / Descripción, Valor Unitario, Importe. Lists various items like 'AROMA AMBIENTAL', 'BOLSA BASURA', 'CUBETA', etc.

Importe con letra
cincuenta y siete mil ochenta Pesos 70/100 M.N.

Subtotal: 49,207.50
I.V.A.: 7,873.20
Total: \$57,080.70

Notas:

Tiempo de Entrega:

Cotización Válida hasta:

Precios en MX

Paola Garzon

9158-1-2



col

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 32695
CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 6934

NOMBRE: BRS PROVEEDORA INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
 DIRECCION: SANDERS Y EJE VIAL JUAN GABRIEL S/N L-205-215 CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA FECHA: 19/06/2018
 R.F.C.: BPI050119K49
 TEL. Y FAX: 6-30-21-98 6-10-22-87

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
1.00	Cubeta	CLORO	68.28	68.28
20.00	Caja	CONO	721.66	14,433.20
1.00	Caja	CUCHARA DE PLASTICO	148.71	148.71
18.00	Pieza	LIMPIADOR POETT (AROMA BEBE)	14.28	257.04
20.00	Caja	PAPEL HIGIENICO JR CAJA CON 12 PZAS	188.88	3,777.60

RECIBO
20 JUN. 2016
REGISTRADO
 FOLIO: E IEMA 5954

SubTotal 18,684.83
 I.V.A. 2,989.57
 Total 21,674.40

REQ: 13299 //

ATENTAMENTE

 ING. OSCAR ORTEGA
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
 TIPO DE MATERIAL: LIMPIEZA
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: _____

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



col

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 32695
CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 6941

NOMBRE: COMDIEZ, S DE R.L. MI
 DIRECCION: LUIS DE LEON 9691 PARQUE IND. ANTONIO J BERMCIUDAD JUÁREZ JUÁREZ CHIHUAHFECHA:22/06/2018
 R.F.C.: COM140304EP9
 TEL. Y FAX:6-18-94-85 6-18-94-85

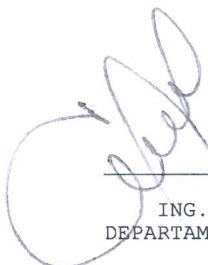

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
10.00	Pieza	AROMA PARA DESPACHADOR	39.00	390.00
1.00	Rollo	FRANELA ROLLO DE 50 METROS	410.00	410.00
1.00	Pieza	PALO PARA TRAPEADOR	120.00	120.00
25.00	Paquete	SERVILLETA INTERDOBLADA 500 PZA	303.10	7,577.50
24.00	Pieza	TOALLA DE MICRO FIBRA	14.00	336.00
2.00	Pieza	TRAPEADOR DE PALO	43.55	87.10
15.00	Pieza	KOLA LOKA 2 GR	16.00	240.00

RECIBIDO
 26 JUN. 2018
 FIRMA: EIENA 1156

SubTotal 9,160.60
 I.V.A. 1,465.70
 Total 10,626.30

REQ: 13299 //

 ATENTAMENTE 

 ING. OSCAR ORTEGA
 DEPARTAMENTO DE RECUSRROS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y
 TIPO DE MATERIAL: LIMPIEZA
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: _____

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.